

## **NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OÑATI, 2020**

---

El pasado 30 de marzo el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (en adelante, TVCP) ha aprobado por unanimidad el informe de fiscalización de la Cuenta General del Ayuntamiento de Oñati, correspondiente al ejercicio 2020.

En relación con las **cuentas anuales** del ejercicio 2020, el TVCP emite una **opinión favorable**, si bien se han detectado ajustes contables que incrementarían el Remanente de Tesorería en 368 miles de euros. Además, las cuentas no informan de las contingencias existentes por las obras de descontaminación de un solar y por los costes de cierre de 2 vertederos. Por último, en el Estado de la liquidación faltan por incluir compromisos de inversión existentes a 31 de diciembre por un total de 3,2 millones de euros.

En cuanto a la **situación financiera** que se desprende de las Cuentas fiscalizadas, el TVCP señala que debido a la COVID-19 se han reducido los ingresos en mayor medida que los gastos corrientes, y esto ha supuesto una disminución del nivel de ahorro bruto.

En cuanto a los objetivos de **estabilidad presupuestaria**, el informe de Intervención del Ayuntamiento, indica que con motivo de la crisis sanitaria se suspendieron los objetivos establecidos para 2020. A pesar de ello, se concluye que se produce un déficit en las operaciones no financieras, justificado por el recurso al Remanente, lo que también justifica el crecimiento de los gastos no financieros. En cuanto al endeudamiento, se ha cumplido con el límite del 70% establecido para 2020.

El Ayuntamiento **ha cumplido** razonablemente con la **normativa legal** que regula su actividad económico financiera en 2020, si bien se han detectado deficiencias puntuales en Contratación (un contrato de servicios con duración 4 años se ha calificado como de gestión de servicios con duración 8 años, 4 contratos se han ejecutado sin cobertura contractual y en 4 contratos no se ha respetado el procedimiento de adjudicación correspondiente).